

¿Por qué los archivos de la Bascongada son complicados?

Notas archivísticas a un Coloquio sobre la Amistad

F. Borja de Aguínagalde
RSBAP

Responsable de Patrimonio Documental
(Eusko Jaurlaritza - Gobierno Vasco)

"Temeridad sería en mí inexcusable, amigos míos, e intolerable osadía el pretender la atención en tan respectable erudito cuerpo, si el asunto de que os pienso hablar no fuese digno de vra. Consideración, pero siendo mi intento elogiar la amistad, quién de vosotros podrá dejar de escucharme con benignidad.

Criatura vuestra es la amistad, la formais comunicandoos mutuamente todas vuestras ideas, todos vuestros modos de pensar hasta los mas intimos sentimientos, en los que cada uno se interesa como si fueran propios, transparentandoos reciprocamente las almas, y anibelandolas por medio de vuetro trato abietto, igual y sincero, uniendo vuestros talentos y tareas para sacrificarlas a la publica utilidad en la que extriban todas vuestras satisfacciones.

Vengüemos, pues, amigos míos a la humanidad de los desprecios que la hacen tantos fanaticos egoistas, amémonos, no con aquel amor exterior que entra por los sentidos, sino con aquel mas puro y solido que constituye la amistad: unanse nuestras almas hasta identificarse, si es posible, sin

perder de vista la utilidad del país y del público, pues, ¿dónde quereis o dónde podreis imponer vuestros talentos consejos y tareas, que os redituen más que en el servicio de los hombres?. Estre ha de ser el principal objeto de esta brillante sociedad, este el blanco de nuestra verdadera amistad"

De "La Amistad"

Joaquín de Eguía

7 de febrero de 1765

El primer texto presentado a una Asamblea en la Historia de la RSBAP

1. Toulouse, la Amistad, unas Jornadas, unos Archivos...

El texto que sigue es un extracto de las reflexiones que desarrollé en Toulouse. Por muchos motivos, esta de Toulouse ha constituido una reunión especialmente acertada y quizás el embrión de un futuro de cambios para esta nuestra Real Sociedad de Amigos. Al calor del tema escogido de "la Amistad" se han descubierto aportaciones muy significativas. Se han encontrado *partenaires* eficaces e ilustrados en el equipo de dieciochistas de la Universidad de Toulouse II (CRIC. 18), dirigido por Antonio Risco; por impulsión de Risco se ha hecho justicia y se ha rendido merecidísimo tributo a la aportación vital de Amigos como J. I. Tellechea, y, en un ambiente especialmente grato, se ha escenificado de modo implícito un bello canto, precisamente, a la Amistad y al amor a nuestra Sociedad desde ámbitos y perspectivas muy diversos, plásticamente materializado en el bellissimo concierto de la 'Capella Peñaflorida' y el emotivo y soberbio "Adiyo Probintzia", que no precisa de comentario. Todo ello, como es de justicia decirlo, gracias a los desvelos de nuestro Consiliario de Guipuzcoa, Jose M^a Urkía, y de nuestra Vigiladora, Asunción Urzainki.

Mi texto, por todo ello, no puede ser el mismo. Porque, entre otros motivos, su autor ya no es exactamente el mismo en relación a la Sociedad y, por ende, en relación a la comprensión que tengo sobre las fuentes documentales que ilustran su historia.

Como hecho más relevante –aparte otros que esbozaré en las páginas que siguen– en Toulouse se ha decidido crear una Comisión que corra con la responsabilidad de editar la documentación de la Bascongada. Es un hecho de insospechables repercusiones y en el que colaboraremos diferentes especialistas. Quien suscribe, por motivos obvios, tomará parte muy activa en este proyecto, y, en este trabajo, tomo ya la iniciativa, editando el tantas veces citado, e inédito, 'Tratadillo' autobiográfico de Pedro Valentín de Mugartegui, fundamental para comprender los inicios de la andadura de la RSBAP.

Como manifesté en Toulouse, tengo en mis manos –procedentes de un Archivo familiar– dos gruesos volúmenes en folio, que no son otra cosa que los Libros originales de las Actas de Juntas Semanarias, particulares, etc. de la Comisión de Guipuzcoa de la Bascongada, desde sus inicios en 1766 (la primera, de 22.10.1766,

"Junta Preparatoria"), hasta 20.12.1783. Este sí es un documento extraordinario, maravilloso para conocer realmente lo que pasaba en la Sociedad y cuál era realmente la naturaleza de sus reuniones. Será el perfecto complemento a otro texto básico, que es la colección de cartas dirigidas por Peñaflores a Pedro Jacinto de Alava, cuyo primer volumen (1090 cartas) editó J.I. Tellechea en 1987. Es mi intención editar las Actas, en la citada Colección, en 2001, por lo que, aparte de por otras razones, el texto que sigue está aligerado de una serie de observaciones, reflexiones y comentarios que tendrán la cabida adecuada en la edición de estas actas.

2. Los Archivos de la Bascongada. Paradojas e interpretaciones.

Es imposible el trabajo del archivero sin el conocimiento histórico de la época sobre cuyos fondos de archivo pretenda trabajar. Y *conocimiento histórico* implica compromiso, implícito o explícito, con una interpretación determinada de ese pasado.

En este aspecto, la RSBAP es un caso lleno de paradojas. Se trata de una Sociedad sin una historia escrita, mal conocida, y sobre la que se vierten constante y despiadadamente, toda suerte de tópicos, lugares comunes, vulgaridades y, con frecuencia, boberías. Se trata, en suma, de un mito *doméstico*, pero un mito maltratado. Una parte importante de lo que se dice de ella está completamente descontextualizado y en algunos casos las figuras principales han sufrido un tratamiento más cercano a la caricatura que a un análisis serio. Descubierta hace poco el filón de sus millares de socios repartidos por toda América, se maltrata la real aportación de estos a la Sociedad –casi nula, aparte la sustanciosa aportación económica, motivo principal de su ingreso– y se les convierte en adalides de una regeneración continental como si esta hubiera sido auspiciada por nuestros Amigos. Nos encontramos, pues, ante un panorama repleto de lagunas y desequilibrios.

Se plantea, de este modo, la incógnita sobre si existe un problema de falta de fuentes propias y pertinentes, que permitan estudiar adecuadamente la RSBAP, o si acaso no se han utilizado las fuentes conocidas de modo suficiente.

En mi opinión, falta un trabajo previo de orden interno, es decir, de presentación sistemática del elenco de fuentes de archivo pertinentes y adecuadas que permitan estudiar a la RSBAP en su contexto, sin salirse de los estrechos límites en que se movió, con todas sus penurias y pequeñas mezquindades, pero sin menospreciar la grandeza de la trayectoria de sus principales promotores e idealistas patriotas.

Será preciso desarrollar un trabajo de arqueología archivística, y razonar cómo y por qué estos archivos son, como título este trabajo, *difíciles*. Y, determinadas las fuentes, emprender la edición completa de las que reflejan la historia de la Sociedad, pues esta es la única manera de estudiar de forma pertinente la trayectoria y aportaciones de una Sociedad científica de la época de *las luces*.

En todo este ambicioso fresco, el archivero sí tendrá un lugar cómodo y propio de trabajo. Hasta la fecha, la aportación más sustanciosa la ha protagonizado el Archivo Foral de Alava, Depositario del Fondo Prestamero, y su Directora, la Amiga M^a Camino Urdiain, editando los catálogos del citado fondo, y el de la familia Samaniego. El Archivo Municipal de Bergara editó, así mismo, el inventario del Archivo del Real Seminario. Y, en el primer Seminario de la Historia de la Bascongada, se presentaron algunos trabajos en este mismo sentido.

Quien suscribe, consciente de lo afirmado previamente, entiende a la RSBAP de la manera que sigue, y, de este modo, interpretará cuales son las fuentes principales que permitirán un estudio contextualizado de la misma.

1. Se trata de una Sociedad, es decir, un grupo de personas cuyas relaciones se regulan, y, en nuestro caso, de manera muy precisa y compleja. Se creará una pequeña administración interna, difícil de gestionar ordenadamente, generadora de ingentes cantidades de papeles, y cuya complejidad interna creo que será uno de los gérmenes de su fracaso. Sin estructura estable, y la consiguiente *funcionarización* de algunos cargos, sin solucionar el mantenimiento financiero de esta estructura, y basados solo en el voluntarismo de unos pocos, la Sociedad está condenada a medio plazo –como así ocurrió– al fracaso, así descubra la mitad de los minerales del planeta...
2. Se trata de un grupo de poder que nace del estamento que en las provincias vascas forma una estrecha élite de 'Notables', quienes asimilan y acumulan en pocas familias el poder económico, el poder político y el poder social representado por el prestigio y el dominio cultural. Lo que pasa en el País Vasco en la Ilustración es básicamente lo que ocurre en unas pocas familias que gobiernan las Juntas Generales, rigen las Juntas de Comercio y Consulados y proyectan su larga sombra como un poderoso *lobby* en la Corte, cuyas ramas, parentescos, relaciones y amistades, son mucho más eficaces que lo que a menudo se pueda creer. Piénsese en el tandem tío-sobrino Valdelirios-Peñaflorida, o en los Aguirre de Vitoria-Madrid, o los Barrenecheas-Mata Linares, vinculados a la diplomacia continental.
3. Se trata de un club elitista y selecto, cuyos órganos de gobierno y control quedan reservados a una estrecha red de parientes. La Bascongada es una sociedad de y para los mayorazgos de la tierra, que desean diversificar sus fuentes de riqueza con inversiones industriales rentables, para lo que no tienen inconveniente en financiar programas educativos y de investigación colectiva. Regida por 24 Socios de Número vitalicios (solo a los 15 años pasarán a la calidad de veteranos, dejando vacante su 'sillón'), recluta financieros en América –los Socios Beneméritos– a cambio de garantizarles un tipo de educación elitista para sus hijos en un establecimiento adecuado fundado al efecto (Real Seminario), y establece una red tupida de mecenas y patronos en los centros del poder, capitalizando de forma versátil y muy eficaz sus indudables éxitos científicos.

La RSBAP es un gran Salón en el que, mientras la familia y los parientes –más algunos allegados y *gentes de paso*– bailan y cantan melodias autóctonas y europeas, pero según un espíritu estrictamente afrancesado y a la moda, unos pocos especulan en un rincón sobre algunas cuestiones científicas, pero todo ello ordenada y convenientemente. Constituye, quizás, el gran canto de cisne del *more nobilium* y del sentimiento Patricio de la existencia para una élite imbuida de su superioridad social y de su protagonismo en todos los ámbitos de la vida social, económica y política. Su deseo, precisamente, de pretender reglamentar lo que es imposible regular, el 'ésprit', cualidad que poseían a raudales hombres como Narros, Montehermoso, Peñaflores o Olaso 'mayor', será una más de las incoherencias que presagiarán, precisamente, su triste colapso.

Ante todas estas premisas, es obvio que el archivero está planteando un marco de trabajo limitado. Y esto constituye una circunstancia más que relevante: la pertinencia y la calidad informativa de las fuentes de archivo para el estudio del objeto que se persigue es proporcional al lugar que se le atribuye a la fuente en el entramado histórico de la propia RSBAP, y de la interpretación que se haga de todo ello. Una serie de valoraciones y aún de estudios 'sobre' la Bascongada carecen, así, de relevancia. Por ejemplo, el que yo mismo edité sobre las familias de quienes firman el Plan presentado en Juntas en 1763, firmantes circunstanciales que luego desaparecen. El punto de vista realmente adecuado hubiera sido analizar las relaciones entre los 24 socios de número, como hoy veo nitidamente.

Trataré, pues, de definir qué elementos son para mí nucleares para la historia de la Bascongada y cuales accesorios, y, como su lógico correlato, qué fuentes de archivo pertinentes y cuáles –muchas (¿todas?) pueden ser 'interesantes'– accesorias.

3. La RSBAP, una estructura administrativa creadora de Archivos.

Las "*memorias de todas mis caminatas ...*" de Pedro Valentín de Mugártegui, que publico en apéndice a este artículo, son un reflejo extremadamente elocuente de lo que era la agitada vida de un patricio de la época. Sus ires y venires durante 30 largos años nos dan idea de cómo, para qué y con qué frecuencia se reunían los amigos y parientes de las familias de notables, unidos por los lazos del parentesco –en primer y preferente lugar–, de la educación similar –primero con preceptores para los conocimientos elementales, después con parientes situados en la Corte o relacionados con los Colegios Universitarios (entre estos, el de San Bartolomé de Salamanca juega un papel de primera importancia) para los conocimientos prácticos de tipo administrativo pero también mundanos– y de los intereses y diversiones comunes.

El hecho invocado como embrión de la fundación de la Bascongada es más que significativo: las reuniones de la 'nobleza' local con motivo de las fiestas celebradas en Bergara para celebrar la concesión del culto y reconocimiento a San Martín de Aguirre. Se trató de un evento largamente trabajado y financiado durante años por dos bergarenes muy influyentes y ricos, Miguel José de Olaso, Sr. de Olaso de Ber-

gara (y mayorazgos anejos), y Antonio de Orbe y Larreategui (de Anguiozar), Inquisidor General y Presidente del Consejo de Castilla (la más alta jerarquía civil de la Monarquía), y en el que fueron muy ayudados por el P. Larramendi (quien, como estoy persuadido, hubiera desempeñado un papel muy interesante en la Bascongada de no haber fallecido antes de las reuniones de Bergara), y Juan Fernando de Aguirre, en la Embajada de Roma, bergarés hijo de caseros del señor de Olaso.

Olaso es, precisamente, uno de los promotores de la Bascongada: en su casa se celebraron las primeras Juntas 'oficiosas', y a él se debe la historia de la Bascongada que editó Urquijo atribuyéndola erróneamente a Peñaflorida. Tengo por cierto que fue el gran ideólogo y la cabeza 'bien amueblada' que encontró el joven Peñaflorida para dar forma y aglutinar ideas, deseos, proyectos. De hecho, será el primer Secretario perpetuo, y su muerte en un momento clave para la Sociedad (1773) será el primer obstáculo serio para el desarrollo y funcionamiento de esta.

Las reuniones informales de amigos derivan en un organismo societario con estatutos que requieren un enorme trabajo de organización y gestión interna cuya financiación no está prevista de modo adecuado. Los estatutos marcan el paso del voluntarismo a la estructura estable. Y no es fácil encontrar quien —aparte el propio Peñaflorida— esté dispuesto a gastar tiempo y dinero en ello.

A falta de ejemplos más próximos, la Bascongada creó una estructura que recuerda a la del Gobierno político de las provincias vascas. Asambleas anuales, reuniones semanales, redacción de actas y acuerdos, comunicación de noticias. Un trabajo ingente, multiplicado además por la prescripción de remitir copia de los acuerdos a las otras dos provincias o 'naciones', y por un tipo de 'gobierno societario' descentralizado, pero obligado a la intercomunicación semanal.

La creación de una maquinaria de este tipo se consolida en los Estatutos de 1773, que consagran una Sociedad creadora de papeles, con un título 25 dedicado al Archivo, con referencias al trabajo del archivero (que es uno de los cargos de la sociedad) y con la figura de un Secretario que, realmente, necesitaba una dedicación muy importante, y cuyas funciones se regulan, creándose en la VIII Asamblea (Bergara, septiembre de 1773) una Oficina de Secretaría, para suplir al fallecido Olaso.

Aparte la propia estructura administrativa que genera papeles, la Sociedad fomenta los estudios, la recopilación de trabajos, la investigación. Los socios presentan sus trabajos, escritos científicos y literarios, se recopilan antecedentes, etc. Todo ello se recoge en los archivos de cada "nación", de cuyos fondos se hacen así mismo inventarios cuyas copias se presentan en las Asambleas anuales. Y así, un sin fin de preceptos y normas que hacen complicado lo que no nacía sino como un grupo de amigos preocupados de modo tanto filosófico como práctico, por la prosperidad del País.

Como ilustración muy gráfica de todo esto que expongo, basta con tener presente la colección de Extractos que se empiezan a editar en 1771-1772, y el trabajo ímprobo que ello suponía. Nacen como un formidable elemento de propaganda y 'marketing' de la Bascongada, cometido que cumplen de maravilla. Se conservan al-

gunas relaciones de envíos a América, para ser utilizados para captar socios, que resultan muy elocuentes a este respecto. Pero, como ocurrió en otros órdenes, también en este caso el proyecto 'murió de éxito'. Consumía mucho tiempo y dinero, que no se correspondía bien con los ingresos que producía de modo indirecto.

La Sociedad se convertía, así, en una máquina de crear papel... y, por ende, Archivos. ¿Y qué tenemos de todo ello?

Son conocidas las peripecias del fondo Prestamero, que se considera como el Archivo *natural* de la Bascongada. El repaso a su inventario es, sin embargo, elocuente. Se conserva solo una parte de todo lo que se produjo, y va a ser necesario un arduo trabajo de cotejo y reconstrucción, por ejemplo, de la colección de Actas de las tres 'Naciones', de las que hay copias en diferentes archivos privados. Todo ello pensando, naturalmente, en su edición.

4. La Bascongada, un grupo de poder.

De la perspectiva desde la que desarrollo esta reflexión, este segundo aspecto es el más complejo. La Bascongada es un grupo de poder infiltrado en todas las estructuras administrativas relevantes desde las que se gobierna la Monarquía, pero ello no quiere decir que esta voluntad de influir en los centros de poder en los que se deciden cuestiones muy relevantes a sus fines culturales, económicos o político-sociales se pueda ilustrar en los Fondos de Archivo de las organizaciones respectivas.

La Bascongada nace para promover y defender los intereses económicos y comerciales de la clase de *mayorazgos* propietarios del País, por el medio de incentivar la investigación científica y la educación de los hijos de estas familias. Para ello se fundará el Real Seminario.

Haciendo socios beneméritos o supernumerarios a Virreyes, miembros de los Consejos y las Secretarías de Estado y del Despacho en los diferentes ramos de la administración, incorporando a poderosos e influyentes nobles a la categoría de miembros honorarios, y, en el caso de las Colonias, a mecenas ávidos de 'figurar' en este tipo de organismos societarios, la Sociedad crea redes de influencia que defenderán sus intereses. Y satisface, a un tiempo, una especie de 'snobismo' que le caracterizó siempre, a saber, el de incorporar a sus filas a la flor y nata de "la sociedad" —en el sentido afrancesado del término— que cuenta en el momento. Una de las constantes del discurso que se expresa desde y sobre la propia Sociedad, en este sentido, es la de subrayar la importancia y relevancia política y social de una parte importante de sus socios, no se olvide. Parece detactarse (y se trataría de un dato muy interesante) el hecho de que la rápida captación de socios pusiera en peligro la propia 'identidad' de la Sociedad, actuando como un factor de dilución de los intereses concretos del núcleo fundacional y operando, en este sentido, como un elemento relevante de la crisis de crecimiento de la Sociedad, que fue lo que, unido a otras circunstancias, acabó con ella.

Los Amigos del País no necesitaban formalizar un grupo que defendiera sus intereses en el gobierno local o provincial, pues este lo dominaban desde hacía casi tres siglos. Probablemente sí necesitaban organizarse ante los cambios que se operaban en Europa y en la monarquía desde hacía varias décadas. Y, desde luego, parece claro, que además del idealismo que les mueve en un principio, fuertes dosis de realismo incentivan de modo significativo la creación de un organismo que aglutine el desarrollo científico industrial y presione en la Corte para la introducción de las mejoras que el grupo cree adecuadas.

La reciente edición por los profesores Pellón-Román de la correspondencia (1773-1783) de Peñafiorida y Narros con Castejón y otros en relación al espionaje industrial en Escocia de un paisano de origen cubano, es esclarecedora de este tipo de actividad.

Desde este punto de vista, a qué archivos debiéramos de recurrir para ilustrar o descubrir las actividades de la Bascongada?. Curiosamente, desde siempre ha habido una tendencia en los estudios dedicados a la Bascongada, y que ha teñido, además, la imagen que de ella se tiene, a incorporar a su historia cualquier hecho relacionado con la política, la educación o la economía protagonizado por alguno de sus numerosos miembros. Y, por ende, a considerar los Archivos derivados de ello como relevantes para el conocimiento de la Sociedad.

¿Lo son los Archivos de las Juntas Generales y Diputaciones Forales?. No de modo directo, pero sí para entender una parte significativa de la probable *confusión* de intereses entre Bascongada y Provincia durante unos años (como ocurrió con la actuación de Olaso o Peñafiorida, responsables de la administración de las 'Temporalidades' de la Compañía de Jesús en Bergara y Azpeitia, y la solicitud de uso de los conventos de Loyola o Bergara para instalar el Seminario), siquiera sea con el simple procedimiento de cruzar las listas de cargos provinciales y Socios. ¿Son los archivos de la Secretaria de Marina o los del Consejo de Castilla de interés?. La investigación editada por Pellón-Román lo atestigua. Y así, en otros numerosos casos.

Son también importantes los Archivos de la Armada (los guardiamarinas eran un estamento de primer orden, y la Bascongada tuvo con él una relación especialmente estrecha), los de las Universidades y Colegios (he citado el de San Bartolomé, 'cantera' de los cuadros administrativos que rigen la Monarquía, y hervidero de 'clanes' familiares alguno de los cuales, como el de los Corral-Aguirre, son rectores de la Bascongada).

Estudiar la Bascongada como grupo de poder obligará, pues, a no ignorar ninguno de este tipo de fondos de archivo. Pero será preciso extremar la cautela para no atribuir a "la Bascongada" todo lo que sus miembros hacían o promovían. Se trata de un tipo de fuente de archivo que 'ilustra' la época y a sus protagonistas, pero que, probablemente, no da la medida rigurosa de su capacidad de acción, influencia o protagonismo.

5. Una Sociedad elitista y gobernada por pocas familias.

La RSBAP fue un *club* elitista cerrado, lo que le provocó numerosas limitaciones. Y lo fué porque lo quisieron así sus fundadores y el restringido grupo que la dirigía. Quizás sea este hecho uno de los más relevantes, y de los que han pasado de modo más desapercibido, de cuantos ilustran de manera significativa la historia de esta Sociedad. No hay que olvidar que estamos hablando de una Sociedad privada, y es normal que se rigiera según un modelo restrictivo.

La Bascongada estaba gobernada por los 24 amigos de número, integrando las demás categorías únicamente a quienes pagaban cuotas por informarse de lo que hacía la Sociedad, o por decirse miembro de una entidad que había adquirido un prestigio reconocido.

En este sentido, es un club elitista. Y basta indagar un poco en la manera absolutamente arbitraria de elección de los socios de número en cada vacante o repasar la lista de los 24 primeros (editada como apéndice al primer volumen de Extractos de 1772, y que difiere poco de la aprobada en las primeras Juntas Generales, en Gernika en 1767).

Los 24 socios de número en el momento de formar las 4 comisiones (1772-73)

	1ª Comisión	2ª Comisión	3ª Comisión	4ª Comisión
GI	Rocaverde	Lilí	Narros	Altuna
	Unceta, <u>Vigilador</u> <u>Archivero</u>	Peñaflorida, <u>Director</u>	Ozaeta <u>Secretario</u>	Olaso mayor,
BI	Mazarredo, Juan <u>Recaudador</u>	Mugartegui	Epalza, <u>Consiliario</u>	Barrenechea, <u>Vigilador</u>
	Ybarra, León	Olaeta	Mazarredo, J.D.	Mata Linares
AL	Ambite <u>Recaudador</u>	Corral, Carlos	Alava <u>Vigilador</u>	Aguirre, Ignacio (Sevilla)
	Samaniego <u>Consiliario</u>	Montehermoso	(Otazu?) ⁽¹⁾ (Salamanca)	Corral, Ignacio

⁽¹⁾ Consta que Otazu era Socio de Número, pero no aparece en las listas, en las que, sin embargo, queda vacante una numería de la 3ª comisión de Alava.

Los inicios de la andadura de la Sociedad y la manera en que se materializan sus órganos de gobierno son muy elocuentes a este respecto. Exagerando un poco, las características del grupo dirigente serían: ser de –o tener fincas en– Azkoitia o Bergara, y ser pariente por Munibe, Moyua, Corral– Areízaga, Aguirre o Barrenechea. Se me reconocerá que, para regir una Sociedad que se dice “del País” –aun admitiendo que este sea pequeño–, se trata de unas circunstancias algo restrictivas...

Sin embargo, es muy difícil valorar porqué fue de este modo. Las genealogías de los Amigos de número aclaran bien la situación, pero no sirven para interpretarla. Qué pasaba con los demás parientes que no eran –ni lo fueron nunca– miembros de la Sociedad?. Porqué ese férreo control en que los puestos claves de dirección de la Bascongada quedaran en pocas manos, y estas no más alejadas –en la mayoría de los casos– que los cuñados, primos carnales o primos segundos?. Y así un sin fin de interrogantes, que solo nos permiten aventurar unas pocas claves:

1. la Bascongada fue un proyecto de muy pocas personas, todas ellas, eso sí, llenas de entusiasmo, dedicación y convicción muy profunda en sus fines. Peñaflorida fué el gran promotor, el incansable Director que dirige sin descanso, a menudo muy solo...; Narros, el científico pensador; Olaso, el organizador, el decano –los demás tenían sobre 35 años en 1764, él rondaba los 45–. Mugartegui, el amigo fiel de Munibe y su apoyo constante. Los Aguirre y Corral, el clan con conexiones en la Corte y la milicia. Estos son la Bascongada. Moyúa ponía casa y música, como los Mazarredo o Gortazar. Lili, las cuentas durante tantos años... Y no mucho más.
2. la Bascongada adquirió rápido una imagen, fue modelo de todas, pero su destello fue fulgurante. La originaria e idealista duró poco (los prolegómenos más, ¿25 años?), y luego vegetó. Las trayectorias de sus rectores en relación a la Sociedad serán relevantes, pues, sobre todo durante esos años: 1763 – 1785/90.
3. conocemos poco de la carrera y la red específica de relaciones (sociales-políticas-intelectuales) de los principales promotores. Nos faltan biografías y muchas referencias sobre su vida pública y privada, sus intereses económicos, su trayectoria política, y nos sobran muchos tópicos y algunas polémicas desfasadas. La Bascongada, como sabemos, se aprovechó de la situación clave de Olaso y Peñaflorida como administradores de las Temporalidades de la suprimida Compañía de Jesús para solicitar los Colegios de Loyola o Bergara para sede de su centro educativo, lo que consiguieron en el caso de Bergara. Pero es un hecho puntual. ¿Qué otras cosas consiguieron los socios para el colectivo?.

Nos topamos, en definitiva, con una élite emparentada, pero cuya fisonomía y perímetro son todavía difíciles de interpretar.

Además de los archivos notariales, el Archivo de la Familia será, cuando se conserve, el hilo conducto más seguro y fidedigno para trazar esta fisonomía. Necesitaremos archivos completos y ricos, y este no es el caso de la Bascongada. Y, además, en tanto no dispongamos de un elenco más preciso de los miembros que gobernaron la Bascongada en su momento históricamente significativo, no será fácil cerrar la lista de Archivos de Familia relevantes.

En un rápido repaso que requiere otras incorporaciones, estos son algunos de los archivos de familia que será preciso consultar:

1. Archivo de Peñaflores. El Archivo de los Munibe tiene muy poco sobre la bascongada. Permite 'ilustrar' la historia de la familia, sobre todo hasta el Conde fundador.
2. Archivo de la Casa de Olaso. Es muy rico –quizás el más rico- en documentación sobre la Sociedad, con muy importante correspondencia del secretario Olaso.
3. Archivo de Narros (Zarauz). Al que va unido el Archivo de los Corral. No hay más que algunas, pequeñísimas, referencias a la Bascongada, no conservándose correspondencia de ninguno de los personajes relevantes. Sí se conservan manuscritos del Marqués De Narros (los de metalurgia, editados en 2000) y la biblioteca.
4. Archivo de Ozaeta-Berroeta. Dividido entre las familias Gaytán de Ayala y Eleicegui. Se trata de un fondo patrimonial, sin documentos de relevancia sobre la Bascongada, pero con documentación sobre los socios de número de esta familia.
5. Archivo de los Alava. La correspondencia de Pedro Jacinto de Alava y otra documentación de extraordinario interés se conserva en el Parlamento Vasco (Gasteiz).
6. Archivo de Mugártegui. Familia Murga. Conserva una cantidad muy importante de documentación de la Bascongada, pendiente de estudio.
7. Archivo de Rocaverde. Los Moyúa fueron un tronco familiar que hizo de nexo entre muchos de los socios relevantes. El Archivo de familia tiene escrituras notariales, administración etc. Nada de correspondencia o documentos de la Bascongada.
8. Archivo de Lili. El Archivo de la familia se conserva en un baúl en el Museo de San Telmo (San Sebastián). Conserva únicamente documentos de admi-

nistración y sucesiones, con muy poca documentación de la época, y nada especial sobre la Bascongada.

9. Archivo de Samaniego (Diputación Foral de Alava). Su inventario editado (1984) da fe de la escasez de documentación relevante sobre la Sociedad.

No conozco los Archivos de los Marqueses de Montehermoso, de los Esquibel (Vizcondes De Ambite) o de los Barrenechea, Olaeta o Epalza, por citar los más significativos, pero deberán ser objeto de estudio.

En breve síntesis, los Archivos de familia nos permitirán estudiar las biografías, tronques, fortunas y otros detalles sobre los miembros relevantes, sus familias, etc. pero, en general, no conservan la documentación que más nos interesa para comprender la Bascongada: la correspondencia o los documentos de carácter científico, etc. de la época.

6. Disolución de la Sociedad, ¿y de sus Archivos?

En este breve repaso, intentando responder a la pregunta ¿qué Archivos para qué Sociedad?, se dibuja un grupo de amigos y parientes movidos por una idea, y que a lo largo de 1764 – 1785 ven cómo esta idea de materializa, primero, en una brillante Sociedad, para languidecer luego por las dificultades que su propio éxito produjo, y cuya crisis alcanzó su fase aguda a partir de la desaparición del Conde de Peñaflorida en 1785. Como he afirmado más arriba, da la impresión de que, en cierta forma, la Bascongada murió de éxito.

Con la Bascongada desaparecen una parte importante de los archivos que servirían para estudiarla en condiciones. A parte el fondo Prestamero ya citado, los archivos de los socios son fragmentarios y pocos en noticias. Otro tipo de fuentes nos pueden ilustrar cuestiones concretas, y, entre estos, el fondo de Archivo más completo sigue siendo el del Real Seminario de Nobles (Archivo Municipal de Bergara).

Los Estatutos de 1773 convertían a la Sociedad, como he comentado anteriormente, en una pequeña máquina administrativa regida por un minucioso reglamento interno, que era un gran creador de archivos, con constantes reuniones, actas, copias para las demás provincias, etc. Esta máquina no prevenía los problemas de mantenimiento, o dejaba estos al albur de la dedicación o el voluntarismo de los socios. Da la impresión de que con estos Estatutos, auténtico reglamento minucioso y ordenancista, se pretendía suplir la falta de cohesión de los *grupos de trabajo* (las 4 Comisiones, que empiezan a funcionar en 1773) de las tres *naciones* entre sí. Una asamblea de amigos no precisa de semejante lista de preceptos para regular sus actividades, pero es que para entonces, es muy probable que el espíritu inicial estuviera en crisis, por el paso de los años, las incorporaciones de quienes tenían otras

ideas y otras sensibilidades, etc. Este fue uno de los elementos que ahogó la marcha de la Sociedad, al imponer un tipo de dedicación administrativa a los Socios de número que estos, o no estaban dispuestos, o no tenían capacidad de llevar a la práctica.

El entusiasmo del eje rector guipuzcoano-alavés colisionó pronto con las circunstancias prácticas, los intereses particulares y el deseo irreal de implantación territorial igualitaria y simétrica, que nunca funcionó. Unos pocos –Peñaflorida sobre todo, y así consumió la hacienda y la salud en el intento- llevaban todo el peso, como atestiguan de modo elocuente las cartas que escribió a Pedro Jacinto de Alava antes citadas. Y, como es lógico, el dirigismo preciso llevaba a un cierto personalismo de talante algo autoritario. Sutilidad esta que tuvo un papel importante en el desarrollo de la Sociedad, y que necesitaría de un análisis más detenido.

Se produjo, además, un conflicto más profundo, y nunca solucionado, entre el ideario societario y la propia realidad, si podemos denominarlo así. El Conde encarnó la sociedad, y los socios, ni siguieron su ritmo ni asumieron los objetivos con demasiado entusiasmo. Ni aún los 24 de número, pues los supernumerarios, beneméritos u otros no hacían sino pagar cuotas y solo más adelante intervenir en las Comisiones. El núcleo rector era pequeño, y la masa de socios, aunque grande, insuficiente para mantener, financiar y dirigir una Sociedad de este tipo. Los conflictos internos que generan en apatía tenían su caldo de cultivo preparado.

La estructura territorial que se dio a la Bascongada, para que todos los territorios tuviesen igual protagonismo, precisaba de la repetida norma de que de todo se hicieran copias que se trasladaban '*a las otras dos naciones*'. Fue el sistema arbitrado para compensar el personalismo de una dirección ferreamente centralizada, mediante un intento de colegialidad y multiplicación de cargos y estructuras que no funcionó. Basta repasar la lista de los primeros 24 socios de número divididos en las 4 comisiones, para constatar que hay comisiones (la 4ª de Alava) que ni siquiera podía reunirse, al estar sus socios dispersos en Castilla, Andalucía... Sobre el papel, la Sociedad cumplía con sus requisitos y estatutos, pero quienes la regían eran sobre todo *los de Bergara* (guipuzcoanos, vizcainos, alaveses, eso sí, pero en torno a los núcleos familiares que se describen en el apéndice). Esta situación tendrá su reflejo en la riqueza que podemos esperar de las fuentes de archivo correspondientes.

Y con la financiación pasó algo parecido. Había demasiados proyectos, el Real Seminario era una pesada carga desde el principio, y, en definitiva, la situación financiera de la Sociedad fue otro factor –todavía no estudiado de modo adecuado– que contribuyó a su fracaso. La Sociedad fue ambiciosa, pero no podía financiar todos sus proyectos. Esto producía tensiones, y, aunque la eclosión de asociados de América perseguía, entre otros, estos fines– que el mecenazgo de algunos de ellos

cumplió por encima de las expectativas -, desde un principio se observa en las Actas Semanarias el desfase entre proyectos y realidades.

La 'francesada' dio el golpe de gracia a una Bascongada ya en franco declive.

Y ¿qué fue de los Archivos?. Es sabido que el Fondo Prestamero pasó a la familia Verástegui y luego a la Diputación Foral de Alava, cuya Archivera ha publicado el Inventario recientemente. Fondo documental que fue, además, microfilmado por Irargi, Servicio de Archivo del Gobierno Vasco.

Un repaso al inventario es muy elocuente para confirmar que se trata de solo una parte del fondo de archivo de la Bascongada, la dimensión del cual debió de ser muy superior (como, por cierto, ilustran algunos inventarios de Unceta o Alava conservados en el Fondo Prestamero). En este sentido, se trata de un fondo fragmentario que se deberá de completar con otros. Pero, ¿cuáles?.

Tengo la impresión de que al disolverse la Sociedad, una parte de sus papeles y libros se repartieron entre los Socios, y que una gran parte se perdieron. Consta que en Vitoria, según dice N. De Soraluze, hacia 1857 el Archivo que entonces tenía la Diputación se deshizo con las obras de esta. Los libros de Actas Semanarias de Gipuzkoa se conservan en un Archivo de familia. En los fondos de los Olaso se guardan borradores y notas del primer secretario perpetuo.

Nos aguarda un trabajo muy minucioso de reconstrucción de los archivos originarios de la Bascongada, a partir del *Archivo Oficial* (Fondo Prestamero). Yo propondría los pasos siguientes:

1. edición sistemática de las colecciones de Actas Semanarias, de Juntas Anuales, etc., a partir de la colección conservada en Prestamero, y, para Gipuzkoa, de los libros citados
2. edición así mismo de aquella parte del rico Archivo del Real Seminario de Bergara que se considere significativa al objeto de valorar su relevancia e incidencia educativa
3. reconstrucción de la nómina de ocupantes de las 24 'numerías' de las Sociedad, y pesquisa sobre los archivos de sus familias y sus herederos. De una parte de ellos doy alguna noticia en este trabajo.
4. Edición, por Fondo de Archivo, esto es, por procedencia, de la documentación sobre y de la Sociedad, habida cuenta de los múltiples intereses que esta defendió en tiempos de los inagotables Peñaflorida y Narros, especialmente. Algo de esto se acaba de hacer, patrocinado por la Diputación Foral de Gipuzkoa, que ha editado la documentación sobre Metalurgia correspondiente a la 3ª Comisión de Gipuzkoa, conservada en el archivo-biblioteca del Marqués de Narros, su secretario durante años.

5. Edición en CD-Rom de la colección de Extractos, a la que se podría añadir la edición en el mismo soporte del Fondo Prestamero, a partir del microfilm. No estaría de más incluir una edición conjunta de las fuentes dispersas ya editadas en papel.

La combinación de edición en formato clásico de libro y en CD creo que sirve al objeto de acercar las fuentes a los estudiosos. Los materiales de la Sociedad requieren un análisis sosegado, y nada sustituye a la lectura en libro de este tipo de textos y documentos.

San Sebastián, navidad de 2000

ALGUNOS NEXOS DE PARENTESCO ENTRE LOS 24 SOCIOS DE NUMEROS DE LA PRIMERA ÉPOCA

1. EL EJE MUNIBE

Martín de Munibe

Sr. del Mayorazgo de Munibe, y de los de Eguino y Sasiola

Patrón de Mendata (1627); Caballero de Santiago (1634)

IV CONDE DE PEÑAFLORIDA (1678)

b. 2.12.1602

c.m. 23.12.1620

m. 13.12.1683

X doña Cecilia de Axpe y Zárate

Juan Francisco de Munibe

Caballero de Calatrava (1648)

Sr. de Munibe

b. 6.03.1625

c. 11.08.1649

PT. 3.09.1653

m. 1653

X doña Isabel de Ugarte y Zaldívar

Sra. del Mayorazgo de Aralz

b. 14.01.1616

T. 22.01.1681 m. 03.1682

Francisco Antonio de Munibe

V CONDE DE PEÑAFLORIDA (1685)

Sr. de Munibe, Eguino y Arancibia

b. 8.09.1650

c.m. (2) 11.07.1668

T. 15.01.1705 m. 20.01.1705

X (2) doña Ana Luisa de Idiaquez y Egula

m. 18.02.1704

Fco. José de Munibe

VII CONDE DE PEÑAFLORIDA

Abad de Cenarruza

b. 28.11.1681

c. y c.m. 28.10.1709

T. 19.06.1736 Cod. 22.11.1738 m. 14.11.1742

X doña M^a Ignacia de Idiaquez e Insausti

Sra. de Insausti, Gabiola, Maspe, Astigambia, Zubiaga, Ibarra-Elormendi,

Escalante y Arrazubia; Patrona del Convento de Medina del Campo

b. 1.07.1690 m. 21.02.1749

Jordana Manuel de Munibe

b. 12.08.1627

c. 10.09.1656

m. 29.12.1707

X Martín de Barroeta y Oronzúa

Sr. de Barroeta

b. 18.05.1616

c.p.

Lope Antonio de Munibe

Abad de Cenarruza (1652); Oidor en Lima (1666) y Presidente De la

de Quito (1676); Gobenador De Huancavélica;

Caballero de Alcántara (1666)

b. 23.07.1630

c. 28.05.1682

T. 21.04.1689

X doña Leonor de León Garavito

c.p.

Marqueses de Valdelirios

Gertrudis de Munibe

b. 9.11.1636

c. 2.08.1663

X José de Ubilla y Sarasúa

Sr. de Ubilla y Ubilacoa

c.p.

M^a Rosa de Munibe

b. 8.04.1671

c. 8.09.1699 c.m. 22.05.1699

m. 05.1710 PT. 22.04.1710

X Inigo Ortés de Velasco

Cab. De Santiago (1692)

Sr. de O. De Velasco,

Marzana y agregados

M^a Josefa de Munibe

b. 30.01.1685

c. 7.02.1702

X José Fernando de Moyúa

I Marqués de Rocaverde

b. 2.06.1682

c.p.

M^a Teresa de Munibe

b. 18.12.1686

c. 22.11.1705

X José Antonio Sánchez de

Samaniego

Sr. de Arraya, Alférez Mayor

Perpetuo de Laguardia



2. EL EJE CORRAL

José Joaquín de Corral
 Sr. de la Casa de Zarauz, etc.
 b. 13.03.1708
 c. 13.05.1728
 m. 11.05.1758 PT. 11.06.1735
 X doña Teresa Rosalla de Aguirre y Ayanz
 T. 30.12.1780 m. 12.01.1787

Fausto Antonio de Corral
 Sr. de Zarauz, etc.
 b. 18.06.1732
 c. y c.m. 7.01.1753
 m. 1754 'de viruelas'
 X doña M^a Josefa de Egula y Aguirre
 b. 15.09.1731

Ignacia de Corral
 c.m. 14.06.1751
 X Barón Martín de AREIZAGA
 VI Barón de Areyzaga
 T. 17.07.1768 m. 8.06.1774
 s.p.

Brigadier Carlos de Corral
Amigo de Número
 Alférez de Navio (1768)
 Presidente de la Audiencia de
 Cuzco

Ignacio M^a de Corral
Amigo de Número
 Dr. Derecho (Salamanca, 1770)
 Embajador en Copenhague y
 Estocolmo. Legado extraordinario
 en Constantinopla
 Del Consejo de Estado
 m. 05.1805 (Constant.)
 X doña Ana Juliana von Wollin
 Baronin van Leyen
 b. 29.12.1763 (Amsterdam)
 m. 23.07.1804
 c.p.

M^a Luisa de Corral
 n. 18.08.1738
 c. y c.m. 7.01.1753
 m. 27.11.1765
 X Joaquín M^a de Egula
 III Marqués de Narros
Amigo de Número.
III Secretario Perpetuo (1774)
 b. 2.02.1733
 c.p.

M^a Concepción de Corral
 b. 28.02.1748
 c. 22.12.1764
 m. 13.11.1826 abint.
 X José M^a de Aguirre
 V Marqués de Montehermoso
 Académico de BBAA de S. Fernando y de la de la
 Lengua; Tte. Coronel de Caballería, Gentilhombre de
 Cámara y Capitán Gral. De Gipuzkoa (1786).
II Director de la RSBAP (1785-1798)
 n. 8.11.1733 m. 28.12.1798
 c.p.

Fausto Antonio de Corral
 Sr. de los mayorazgos de Corral, Zarauz, Aristerrezu, Balda y Hernani.
 b. 13.10.1754, postumo
 c. 15.07.1779
 m. 11.10.1814 T. 16.05.1808
 X doña M^a Mercedes de Azlor y Villavicencio
 n. 20.09.1762 m. 31.05.1821
 c.p.

3. BARRENECHEA – MATA LINARES

Fernando de Barrenechea y Múxica, Ortiz de Allende y Aperribay
 X doña M^a Hilaria de Erquiñigo y Ocariz

Francisco Fernando de Barrenechea
 b. 24.05.1675
 c. 11.03.1703
 m. 12.12.1739
 X doña M^a Josefa de Salazar y Sarabia
 b. 12.11.1678

Joaquín Ignacio de Barrenechea
 Caballero de Calatrava (1711)
 Gentilhombre de Cámara, Decano del C. De Hacienda, Cab. De la
 Orden de los Serafines (Suecia); Embajador en Dinamarca (1740),
 Suecia y Holanda (1745); I Marqués del Puerto (1741)
 b. 10.09.1681
 c.m. 27.01.1707 m. 19.01.1753 (La Haya)
 X doña M^a Juana Josefa Novia y Del Barco

Fernando Cayetano de Barrenechea y Salazar
 b. 8.08.1708
 c. 25.02.1731
 m. 11.01.1789
 X doña M^a Josefa de Castaños y Ocariz
 b. 13.05.1713

Pablo Antonio de Barrenechea
 Marqués de Puente Fuerte
 Cab. De Alcántara (1741). Ministro Plenipotenciario en Dinamarca
 b. 15.05.1719 T. 5.11.1770
 X doña M^a Bárbara de Reischach y Wozman
 c.p.

José Fernando de
 Barrenechea
 II Marqués del Puerto
 X doña Ana M^a Morante
 Marquesa de la Solana

Manuel Fernando de Barrenechea Castaños
 Sr. de los Mayorazgos de Barrenechea, Erquiñigo, etc.
Amigo de número, Vigilador de Bizkaia
 n. 31.01.1736
 c. 20.06.1770
 m. 26.01.1815

M^a Vicenta de Barrenechea
 c. 24.06.1762
 X Pedro Villarrel de Berriz
 Brigadier
 c.p.

Fernando Santos de
 Berrenechea
 Tl. Coronel de Infantería
 Ca. De Santiago (1786)
 Solt.

M^a Rita Nicolasa de Barrenechea
 Marquesa de la Solana
 n. 13.05.1757
 m. 23.11.1795
 c. 3.01.1775
 X Juan de Sahagún de Matalinares
 9.09.1742-27.10.1801
 Cab. De Calatrava, I Conde del Carpio (1774)
Amigo de Número
 c.p.

X doña M^a Josefa de Lapaza Aranguren, Sarría y Arelzaga
 Dueña de los vínculos de Lapaza, Cerain, Garín, Ortiz de Zarauz,
 Otaduy y Lxalde-Mallea
 b. 17.03.1746
 m. 5.03.1789 PT 19.02.1789
 c.p.

4. EL EJE OLASO - UNCETA - OZAETA

Luisa Francisca de Irazabal
Sra. de Olaso y de Irazabal
c.m. 24.04.1652 c. 1.06.1653
m. 20.01.1697 abint.

X Miguel VELEZ DE ULIVARRI y Larrea
Caballero de Santiago (1653)
b. 30.09.1609 m. 26.10.1673

Miguel Vélez de Ulivarri
Sr. de Olaso, Irazabal, etc.
n. 13.12.1654
c. 9.01.1672 c.m. 8.02.1671 m. 1712
X doña Leonor de Murua y Padilla

Miguel Vélez de Olaso Ulivarri
c.m. (2) 2.07.1716 c. 16.07
m. 11.01.1754
X (2) doña Tomasa de Zumalabe y Plazaola
b. 8.03.1667 m. 12.07.1759
T. 19.09.1755 Cod. 14.01.1756

Miguel José Vélez de Olaso
Secretario Perpetuo de la R.S.B.A.P.
Sr. Olaso, Irazabal y Ulivarri
n. 10.08.1718
c.m. 6.01.1738 9.02.1738
m. 6.01.1773

X doña M^a Ignacia Javiara de Mendizabal y Vildósola

Miguel Ignacio de Olaso
Socio Alumno
b. 14.01.1739
c. 3.11.1758
m. 21.04.1769

X doña María de Abaria
Sra. de la Casa de Abaria
n. 18.12.1733 m. 10.11.1810
c.p.

Ignacio José de Olaso
Socio Alumno

Manuel Carlos de Olaso
Tie. Rgto. Infantería
del Príncipe

M^a Josefa Vélez de Ulivarri
n. 1661
c.m. 6.10.1680

X Ignacio de Unceta
Sr. de Jaolaza y Unceta

José Francisco de Unceta
Sr. de Unceta, Yturraspe, Ibarra, Jaolaza y Urupain
b. 12.10.1687
c. 12.09.1717
m. 09.1751
X doña M^a Ignacia de Iturraspe y Basterrechea
b. 17.11.1694 m. 13.12.1750

M^a Rosa de Olaso
c.m. 13.11.1736

X José Manuel de Berroeta
Sr. de los Mayorazgos de
Irizar y Berroeta

Pedro M^a de Unceta
Sr. de Unceta, etc.

Archivero de la RSBAP. Vigilador
b. 13.09.1722
c. 29.01.1745 T. y M. 26.01.1772
X doña M^a Josefa Teresa de Ansótegui y del Barco
m. 30.12.1751
c.p.

Ignacio María de Berroeta-Ozaeta
Amigo de Número

c. 8.08.1759 c.m. 6.06.1759
X doña María Xaviara de Ozaeta -Gallaiztegui Barroeta y Moyúa
Sra. de Ozaeta y mayorazgos agregados
m. 1775
c.p.

5. EL EJE MOYUA, MARQUESES DE ROCAVERDE

Don Fernando José de Moyua y Ubilla
Caballero de Calatrava

I Marqués de Rocaverde (1701)

b. 2.06.1682

c. 7.02.1702

m. 1763

X doña María Josefa de Munibe

m. 25.08.1742

Alonso Javier de Moyúa

II Marqués de Rocaverde [1736]

b. 23.01.1703

c. 11.06.1724

T. 24.05.1731

m. 12.01.1766

X doña Josefa Agustina de Ozaeta y Leizaur

Sra. del Mayorazgo de Leizaur-Epela

m. 20.02.1775

Dr. Alvaro de Moyúa

Canónigo Maestro Escuela de

la Catedral de Cádiz

b. 18.08.1707

m. 5.08.1760 (Bergara)

s.p.

María Javiera de Moyúa

b. 22.05.1706

c. 10.08.1732

X Tiburcio Ruiz de Otazu

Roque Xabier de Moyúa

III Marqués de Rocaverde

Cap. reformado de Infantería

Vice-Secretario y Archivero de la RSBAP

b. 17.08.1731

c.m. 30.11.1756

X doña Ana Josefa de Mazarredo y Gortázar

José Martín de Moyúa

Correidor de Tarija (Charcas, Perú)

b. 16.12.1739

m. 8.12.1774

s.p.

M^a Josefa de Moyua

b. 16.08.1729 c.m. 17.06.1753

m. 1766

X Vicente de Lili-Idiaquez y Verdugo Oquendo

Guardiamarina; Sr. de Lili y Portalecoa, Sr. de Amilibia

Tesorero de la RSBAP

n. 5.04.1731 m. 4.10.1805

Carlos Antonio de Otazu

Amigo de Número

b. 5.11.1737

m. 1789

X doña Damiana Antonia de

Salamanca

c.p.

Roque Justo Ramón de Moyúa

IV Marqués de Rocaverde

Sr. de los Mayorazgos de Moyua

Bidaurre, Epela y Tompés

b. 6.08.1774

X doña María Belén de Adarraga y

Martínez de Cepeda

c.p.

Fco. de Borja de Moyúa

Capitán, Marino de Guerra

b. 7.06.1764

m. 21.10.1805 (Trafalgar)

s.p.

María Antonia de Moyua

b. 24.08.1757

X José de Mazarredo Gortázar

Amigo de Número

Cab. De Santiago; Comdr. de

Castellanos. Tie. Gral. Y

Vicealmirante de la Armada

m. 1812

c.p.

4 hijos

guardiamarinas

Memoria de todas mis caminatas, andanzas y boberías y de algunos pasajes memorables acaecidos en la gran Villa de Marquina desde el año de 1732.

Don Pedro Valentín de Mugártegui y de la Hormaza¹

1732 – 1749

Nací en Bilbao en 16 de Diciembre del año de 1732 y el de 36 me pusieron a aprender las primeras letras con Diego de Alegría, que me educó siete años. En este intermedio, fueron quienes cuidaron de mí, primero Domingo de Eizaguirre por cinco años y Joseph de San Martín los dos restantes. El año de 43 a trece de Mayo murió mi madre y este mismo año a 18 de Octubre me pusieron a estudiar gramática con el preceptor D. Pedro de Ibarra, quien me enseñó hasta el de 47, que salí de su aula. Por estos cuatro años fueron mis pasantes, el primero y segundo año, Juan de la Calle y Francisco de Irusta y el tercero y cuarto, Pepe de Tellería y Ant^o de Elguezabal. Este mismo año de 47, a últimos de Junio empecé a estudiar la Filosofía del Padre Cavalari con D. Miguel de Brevilla, Cura de la Parroquial de Jemein, á cuya casa asistí á una con mis condiscípulos Ant^o de Ansotegui, Joseph de Gandiaga, Andrés de Unamunzaga y Ant^o de Isusi, hasta mediados del año de 48. Pasé los veranos de estos cinco años antedichos en Hermua, en casa del Marqués de Valdespina, donde todo se reducía á diversiones, fiestas y juegos, pues reinaban allí Baco y Venus. A 28 de Septiembre del 48, fuí á Valladolid á estudiar Filosofía, en compañía de D. Miguel de Aldazabal, donde estuve en casa del Inquisidor Orbe, hermano del Marqués, hasta 24 de Mayo del 49, que volví á casa y luego á Hermua, donde y en Irun con los Marqueses, estuve todo el verano y gran parte del invierno.

1750 – 1759

A mediados de Junio del año de 50 fuí á las corridas de Bilbao y á ultimos de Julio á Azcoitia á casa de mi gran amigo el Conde de Peñafiorida. A ultimos de Octubre de este mismo año fuí á Oñate á principiar el curso de Leyes con el Colegial D. Pedro de Larrañaga: estuve en casa de D. Domingo de Jausoro, en compañía de

¹ Archivo de la Casa de Murguía. Legajos de "Papeles varios", vol. 5. Es una transcripción de la copia literal hecha por Juan J. de Mugártegui (tataranieta del Autor), en Marquina, el 30 de Diciembre de 1915, y remitida a D. Ignacio de Orbe y Vives de Cañamás, Marques de Valdespina.

D. Franco. y D. Joseph de Allende, D. Manuel de Angulo y mi hermano Pablo, tres cursos, y la mayor parte de los veranos; en casa del Marqués de Valdespina en Hermua. El año de 54 estuve en casa todo el invierno y á 6 de Mayo fuí á Sto. Domingo de la Calzada, donde estuve hasta 15 de Junio, que volví á casa, y á 24 del mismo fuí á Bilbao á ver las corridas, de donde volví á 16 de Julio, despues de haber asistido á las Juntas de Guernica y á vuelta de esta caminata tuve la rara aventura de amor. Todo el otoño y invierno estuve en casa y á 16 de Mayo del año de 55 salí para Madrid, á donde llegué el 26 del mismo á casa de D. Joseph de Loviano, oficial de la Secretaría de Hacienda, donde estuve como en mis delicias hasta 17 de Mayo del 57 que salí para Marquina. A 8 de Agosto de este mismo año fuí á las corridas de Bilbao á casa de Barrenechea, donde estuve hasta mediados de Septiembre y á ultimos de este se concluyeron, promediando el Conde de Peñaflorida las capitulaciones matrimoniales de Pepe Joaquin Barroeta y mi hermana María Pepa, que se casaron á 5 de Enero del 58; y á 15 del mismo fuí á Azcoitia con el Conde donde estuve hasta ultimos de Febrero. A 5 de mayo fuí a Lequeitio con las hijas de D. Hipolito Ozaeta, donde nos detuvimos tres días y por Corpus fuí á Bilbao á ver las corridas. A 13 de Agosto á Durango y de allí á Elorrio y Oñate á visitar á Madama Leceta, que había bajado de Madrid; volví á casa á ultimos de Agosto. A 2 de Febrero del año 59, fuí á Azcoitia á casa del Conde y estuve mes y medio y á 2 de Agosto volví á ir y estuve hasta mediados de Septiembre. A 15 de Octubre fuí á la corrida de Motrico con Arenaza, Moguel y Miguel Antón; y á primero de Noviembre á Bilbao á las corridas de la proclamación de Carlos Tercero: volví de ellas á 4 de Diciembre.

1760 – 1764

A 10 de Febrero del año de 60 a Azcoitia: volví luego á representar nuestra comedia por Carnaval. A 21 de Mayo fuí á Madrid en compañía de mi padre, D. Joseph Fonegra y Manuel Barrenechea á ver la proclamación y entrada de Carlos Tercero y volví á 6 de Agosto á casa, donde estuve hasta mediados de Febrero del 61, que fuí á Azcoitia y me detuve mes y medio: loqueamos bravamente por el Carnaval que duró muchos días. A 23 de Julio fuí á Aulestia, donde me detuve nueve días y el 5 de Julio salí con mi padre para las fiestas de Pamplona y ví por la primera vez á mi mujer. Volvimos el 16 del mismo y el 17 fuí á Azcoitia con Urquiza y Aguirre, á ver el partido de pelota que jugaron Pitirri y compañía y de resultas, jugamos D. Joaquin de Eguía y yo, un partido de trucos que duró diez días contra D. Ignacio Areizaga y Faboaga. Volví á casa el 20 de Agosto y estuve hasta 13 de Febrero, que fuí á Azcoitia de donde volví á mediados de Marzo. El 23 de Junio fuí á Aulestia con Benito Ansotegui y de allí á Berriatua. A 5 de Julio marché á Pamplona á vistas y efectuadas, volví á casa por San Sebastian el 18 del mismo y el 29 fuí á Azcoitia, de donde volví el 19 de Agosto. El 28 de Septiembre salí á Elgoibar á recibir á mi mujer y con ella volví á casa la misma tarde. A 20 de Enero del 63 fuí á Azcoitia á ver el partido de trucos de Sagarminaga y

D. Ignacio Areizaga y volví el 29. El 10 de Febrero fuí otra vez á Azcoitia á ver la comedia que se representó en casa de Peñafiorida, de donde volví el 13 por indisposición de mi padre. A 11 de Marzo fuí á Bilbao al seguimiento de un pleito con Aulesia y volví á dos de Abril, pero el 22 del mismo tuve que ir á Bilbao á la vista del pleito que gané y vine á casa á 12 de Junio. A 3 de Julio salí para Pamplona con mi padre y Xaviera (su mujer) y volví á casa con mi hermano Juan Antón y Urquiza el 8 de Septiembre; pero el primero de Octubre tuve que ir á Elio por mi mujer y padre, con quienes volví á casa el día 30 de Noviembre. El 3 de Febrero del año 64 fuí á Vergara en compañía del Conde de Peñafiorida y otros, á las funciones de San Martín de Aguirre y volví el día 8. Los siete días siguientes tuvimos una bella orquesta compuesta del Conde, Rocaverde, Gamarra, Sordel y Mazarredo y cantaron varias arias y sainetes las tres hijas del Conde, las dos hermanas Ansóteguis, la Gertrudis Ozaeta, el sobrinito de Gamarra y nuestro Organista. El 16 de Marzo salí para Pamplona llamado de mi suegra, de donde volví el 13 de Abril. El 19 de Mayo fuí acompañando á los Condes de Peñafiorida por Vergara á Azcoitia y volví el 23 del mismo. El 4 de Junio fui á Azcoitia con el Organista Marcos á los ensayos de operas y tragedia y volví el 9 del mismo, en compañía de D. Felix María de Samaniego á pasar las Pascuas. El 13 del mismo pasamos á Azcoitia á continuar los ensayos hasta el dos de Julio y los cinco días siguientes de Juntas, en los que representamos la tragedia de Metastasio, intitulada "La Clemencia de Tito", traducida del italiano por D. Joaquín María de Eguía y las dos óperas cómicas bufas intituladas "El Mariscal en su Fragua" y "El Borracho Burlado"; la primera traducida del francés y la segunda compuesta y puesta en música por D. Xavier María de Munive Conde de Peñafiorida. Los actores de la tragedia fueron: el Conde de Peñafiorida, D. Joaquin María de Eguia, D. Felix María de Samaniego y D. Pedro Valentín de Mugártegui. Las actrices: Doña María Josepha y D^a Ignacia de Munive. Los actores de las operas fueron: el Conde de Peñafiorida, D. Felix Maria de Samaniego, D. Pedro Valentín de Mugártegui, Marcos Recalde y Xavier de Echevarria. Las actrices, D^a María Josepha de Munive y Marianita Balzola. Volví á casa concluidas las funciones en compañía de mi mujer, el Conde y Samaniego, que la vinieron cortejando. A 19 de Julio y á 23 del mismo partieron el Conde y Samaniego para Azcoitia por Motrico. El 13 de Agosto fui á Durango á las honras de D. Pedro María de Quintana, de donde volví el catorce. El dos de Septiembre fuí á las famosas fiestas de Vergara que empezaron el día diez y se concluyeron el 15: hubo funciones de Iglesia, cucañas, tres corridas, dos de Castilla y una de Navarra, hermosos fuegos, carro triunfal, parejas, bella iluminación y las dos famosas operas "El Mariscal Ferrant" y "El Borracho Burlado", que las representamos los mismos actores que en Azcoitia menos Mari Pepa, en cuyo lugar entró la Gertrudis Ozaeta. Volví á casa con mi mujer el 22 de Septiembre. El 22 de Noviembre fui á Azcoitia, de donde volví en compañía del Conde y Samaniego á nueve de Diciembre. Mientras mi estancia allá, apareció el papel de la Apología de la Sociedad de los Amigos del Pais, al que se respondió el mismo día con el titulo de respuesta de Don Valentin. Los mismos días predicó el Padre Ortíz, Jesuita, contra ella en Vergara. El 24 de Diciembre fuí á Azcoitia en virtud de carta convo-

catoria del Director, á la juntilla preparatoria que se celebró en su casa el mismo día, á las diez de la mañana y con este motivo asistí á las bodas del Marqués de Montehermoso y D^a María Xaviera del Corral, de donde volví el 29 del mismo.

1765 – 1767

A 8 de Enero del año de 1765 fui á Oca con mi padre á ver la hacienda y volví el 12 á casa. A 27 del mismo fui á Aulestia y volví el 28. A 30 del mismo salí para Pamplona con mi mujer y Francha, á donde llegamos el 1^o de Febrero, habiéndonos detenido medio ida en Tolosa con Samaniego. El 4 del mismo salí de Pamplona para Vergara á la asamblea de la Sociedad de los Amigos del Pais, de donde volví concluidas las actas el 17 a la noche a Pamplona. El 5 de Marzo fuí con madre y Olazabal á Estella, Learza y Los Arcos, de donde volvimos el 16 á Pamplona. El 15 de Mayo fuí á Elio al esquileo y volví el 20. A 21 del mismo salí de Pamplona para Marquina á donde llegué el 24, habiendome detenido dos días en Azcoitia en casa del Conde de Peñafiorida. A 20 de Junio fuí á Azcoitia á hablar de nuestra Compañía y volví el 22. El 25 del mismo fuí á Bilbao sobre el ejecutivo de Durango y volví el 28 con el Vizconde y Murga que traia poder para casarse con su hermana Mariana Joaquina. A 4 de Julio salí de Marquina para Pamplona: llegué aquella noche á Azcoitia y me detuve hasta el 5 por la tarde que pasé á Tolosa y el 6 á la noche llegué á Pamplona donde de detuve hasta el 27 del mismo a la mañana, que salí para Tolosa y llegué la misma noche: el 28 á medio día á Azcoitia, donde quedé hasta el 29 á la tarde, que volví á casa. El dos de Agosto fui á Azcoitia y volví el 14 despues de haberme divertido en compañía de los Condes de Francos y Marquesa de Valdespina, en casa de el Conde de Peñafiorida. El 23 de Agosto vinieron Lili y el Conde á casa á pasar unos días: el 27 se fué Lili y el 28 vino Segura con una compañía de cómicos que representaron hasta el 4 de Septiembre. El Conde se fué el 7 del mismo á la mañana. A 9 de Noviembre salí de Marquina para Pamplona; me detuve dos días en Azcoitia y llegué a Pamplona el 13 del mismo, donde me detuve todo el invierno que fué muy riguroso por las grandes nieves y heladas continuas. Año de 1766 á 2 de Marzo salí de Pamplona para Zaragoza en compañía de madre y D. Pablo, á ver á Fausto; y llegamos el 4: nos detuvimos hasta el 7 por la tarde y volvimos á Pamplona el 10 á la noche. El ida 18 de Junio á la mañana salimos de Pamplona para Olite en compañía del Sr. Virrey: llegamos para mediodía y volvimos el sábado á la noche despues de habernos divertido bellamente cuatro idas que nos detuvimos. Nos trató el Virrey magnificamente y tuvo los cuatro días, mesa de treinta cubiertos. El 16 de Julio por la mañana salí de Pamplona para Marquina en compañía de mi mujer, la niña. Unceta y Urquiza: llegamos á Azcoitia el 17 á la noche donde descansamos el 18 y el 19 al mediodia llegamos á casa felizmente. Año de 1767, á 9 de Febrero salí de casa con el Colegial D. Joaquín de Gacitua, que vino á hacer las pruebas de mi hermano Juancho: estuvimos dos días en Lequeitio y cinco en Guernica y pasamos á Bilbao el 16 á la noche. El 9 de Marzo fuimos á Santuce á la pro-

secución de pruebas y vimos en Portugalete la entrega de la marinería: volvimos á la noche á Bilbao. El 14 de Marzo salí de Bilbao con el Colegial Gacitua á la conclusión de pruebas de nuestro Juancho: estuvimos en Orozco, Oquendo y Gordejuela y volvimos despues de acabadas el 16 á la noche. El 27 de Febrero firmó el Rey la expulsión de los Jesuitas de todos sus reinos; se les intimó el decreto, á los de Madrid el 1º de Abril y á todos los demas del Reino el 3 del mismo al amanecer, se secuestraron todos sus bienes y salieron para Italia los de Logroño, Vitoria, Orduña, Lequeitio y Bilbao (que se hallaban arrestados en Bilbao), la mañana del 3 de Mayo. El 1º de Abril volví á casa de Bilbao, evacuadas y concluidas las informaciones de mi hermano Juancho. Por este mismo tiempo se publicaron las bodas de Samaniego y Mencos, con la Manuelita Salcedo y Mari Pepa Munive, y esta última se perdió el 14 de Julio por veleidad y inconstancia de Mencos, que no quiso cumplir lo tantas veces prometido: testigo fué de su bajeza D. Joaquin María de Eguia. El 13 de agosto me notificaron la demanda puesta por D. Fernando Aulestia sobre la posesión del mayorazgo de Aulestia.

1768 – 1769

Viernes, 22 de Enero de 1768 salí de casa para Bilbao y despues de detenerme tres días en Arrazua y Larrabezua, llegué á Bilbao lunes 25 del mismo á mediodía, donde me detuve hasta el ida de Pascua de Resurrección. Tres de Abril á la tarde salí para Guernica y el ida 4 á la tarde volví á casa, despues de haberme detenido un mediodia en casa de Mezeta. En esta viaje á Bilbao evacué casi del todo la instancia de Gareca, presencié el inventario de mi tia D^a María Ventura de Larragoiti, y vendí 586 qqs. y quedamos para la inmediata labranza con prevenciones de 2.500 qqs. de fierro y además se labraron 500 qqs. El 16 de Mayo á la mañana fuí á Vergara, á casa del Conde de Peñaflorida; ví el estado de la fabrica de cuchillería, las ferias y el amoladero nuevo de los socios de allí, cuyo capital les costó 10 mil reales. A 27 del mismo Mayo, estando yo en Vergara, pasó por allí para Burdeos, Javier de Urreta con su mujer Mari Pepa Yraurgui y habló del comercio con nuestro Eguia y entablaron su correspondencia: volví el 28 á la mañana á casa. El 20 de Junio fuí á Elorrio á conferir con Juan Ant^o de Amandarro sobre la venta del mayorazgo de Oca y quedó en escribir á un indiano de Panamá amigo suyo que tiene ánimos de arraigarse en este Pais. Es hijo del mismo Elorrio y hombre muy acaudalado. Volví el 11 á la tarde, en compañía de Pepe Anton de Iturralde. Este día 11 á las dos de la mañana murió D. Bruno María de Ubilla de edad de 60 años, menos 3 meses y 26 días, habiendo mantenido el humor hasta sus últimos días. El 23 de Julio fui á Rentería y vendí una partida de 197 qqs. de hierro á Domingo de Urquiaga en 90 reales limpios. El 28 de Agosto salí de casa para Bilbao con Frai Joseph Recalde y llegamos la misma noche. Los días 5, 6, 7 y 9 de Septiembre fueron las corridas de toros de Castilla y Navarra y por las noches hubo concierto de voces y instrumentos y sarao en casa de D. Manuel de Salcedo, con el motivo de estar en ella el Conde de Peñaflorida con sus

cinco hijos mayores. Gané en este viaje 2.500 reales y volví el 12 de Diciembre á casa. El 2 de Enero de 1769 fuí á Vergara á la norabuena de la boda de D. Joaquín de Eguia: estuve en casa de mi amigo Peñafiorida y tuve la fortuna de encontrar en la misma casa y tratar por algunos días al Colegial D. Ignacio Luis de Aguirre que acababa de correr la Francia y Inglaterra y traía individual noticia de los literatos y hombres doctos de aquellas dos naciones y de otras curiosidades singulares. Estuve sumamente gustoso y volví á casa el 13 del mismo mes. El 21 de Agosto fuí a Vergara á ver el partido de pelota de Guipuzcoanos y Navarros que ganaron los últimos. Volví á casa por Hermua, habiendo visitado al Marquesito y su madre el día 7 de Septiembre. El día 26 de Octubre salí con Juancho á acompañar á María Ignacia que volvía á Pamplona y la acompañamos la primera tarde hasta Vergara y al día inmediato hasta Villarreal, de donde volvimos á Vergara: despues de detenernos dos días, pasamos á Ermua, de donde volvimos el 30 del mismo Octubre á casa. A cuatro de Diciembre fuí á Ermua á proponer la boda de Mari Pepa Munive y el Marqués y volví el 7 del mismo sin que hubiese llevado á efecto. El 9 del mismo me atacó la punta del costado, de la que restablecí á los 20 días.

1770 – 1774

Año de 1770, á 20 de Marzo salí de casa para Bilbao, despues de haber oido la misión de los Padres Eizaguirre y Palacios y llegué el 21: interpuse en lo de Aulestia apelación ante diputados y procuré la composición del tributo de Murélagua con Aguirre, administrador de Mortaza; y volví á casa el 9 de Mayo á la tarde. El 24 del mismo, se fue mi mujer á Pamplona á la boda de Mencos y el 25 de Junio marché yo á Bilbao á las dependencias de casa y composición del pleito del Puente de Ysunza en Lequeitio y volví á casa el 25 de Octubre con D. Nicolas de Murga. El día 4 de Noviembre fuí á Vergara á nuestras Juntas de Sociedad y volví el 14 del mismo, despues de evacuados amigablemente todos los puntos y dispuestos los nuevos Estatutos, para que los confirmase S.M., que nos tomó bajo su Real Protección y nos regaló la Biblioteca Arabigo-Escorialense, las Antigüedades de Herculano y las de Caserta. En estas Juntas se incorporó nuestro amigo Epalza á instancias de los amigos de Vizcaya con todos los votos uniformes. El 8 de Febrero del año 1771 volvió mi mujer despues de ocho meses y medio de estancia de Pamplona, habiendo es este intermedio concurrido á la boda de su hermana María Ignacia con el Marqués de Valdespina, á Yrún: duraron las funciones de boda tres días, al cabo de ellos vino mi mujer para el dicho día 8 á Vergara á casa del Conde de Peñafiorida, á donde fuí á encontrarla el día 9 y el 10 llegamos á casa, donde estuve hasta el 23 de Mayo que fuí á Vergara á dar la norabuena de su casamiento á la hija mayor del Conde de Peñafiorida, que casó con el Vizconde de Garci-Grande, natural de Zamora y caballero muy distinguido: hecho el cumplimiento, volví á casa el 7 de Junio, donde encontré á mi cuñado Thomas que vino de Pamplona. El día 1^o de Julio fuí á Bilbao al expediente de Aulestia y volví el día 2 de Septiembre. Jugué á pelota con el celebre Cala, maestro de pelota del Principe. El día 14 de Septiembre salí de casa para Vitoria, á nuestras jun-

tas de Sociedad: llegué aquella noche á Vergara y la siguiente á Vitoria, en compañía de nuestro Director y varios Socios; donde tuvimos por seis días unas juntas lucidísimas y de mucho concurso y á las noches una bien arreglada Orquesta. El 21 instantes con la concurrencia de la gente Ilustre de la Ciudad: volvimos á Vergara el 22 del mismo y de allá vine á casa el 26, del mismo mes, á tiempo que mi hermano Juan Ant^o se hallaba á la deposición de la Lectoralía de Calahorra. El 3 fuí á Ermua en compañía de mi hermano el Colegial, á visitar á María Ignacia. Nos detuvimos tres días y el cuarto pasamos á Berriz á visitar al Colegial D. Juan Mathías de Uribe, conlega de mi hermano, de donde volvimos á casa. El día 5 de Mayo de 1772 fué mi hermano á la oposición de la Prebenda Magistral de Calahorra, protegido por D. Juan Miguel de Mortela; hizo los ejercicios con el mayor lucimiento y llevó la prebenda el día 12 de Junio, en competencia de un Colegial del Obispo y otros ocho opositores en primer escrutinio, con trece votos de veintiuno que componían cavildo: los cinco de los ocho restantes tuvo el Colegial del Itmo. y tres Manteistas cada uno el suyo. Tomó posesión de la Prebenda el mismo día doce. El 16 de Julio fuí á las Juntas de Guernica á casa de D. Diego de Allende y evité el que me sortearan para Diputado Gral. Mi cuñado Fausto, Marqués de Vesolla casó á últimos de Junio con la Condesa de Ayanz. El 15 de Septiembre salí con el Capellán Urquiza de casa y llegamos á Irún el 16 á la tarde, donde nos detuvimos hasta el 24 en casa de mi cuñado Marqués de Valdespina. Este día salimos para Bertiz, donde llegamos á mediodía habiendo caminado siete leguas: encontramos á Madre y Mari Pepa buenas, nos divertimos en su compañía hasta el 8 de Octubre que volvimos á Irun, donde quedamos hasta el 21 de dicho mes que salimos para casa y llegamos el 23. En este viaje hice dos visitas á los tíos de Fuenterrabía y dormí allí una noche. También hicimos un día de campo á San Juan de Luz. Año de 1773 á 25 de Marzo abortó Xaviera á los tres meses de preñada y estando en su convalecencia, murió D^a Franca. Xaviera de Barrera, su única compañera, mujer de D. Miguel Ant^o de Murga, á 18 de Abril, domingo de Director día 12 de Mayo salí con mi mujer y la hija segunda Xavierita á Irún. Llegamos aquella noche á Ermua: el día inmediato fuimos á comer á Villarreal y á hacer noche á Tolosa: el siguiente á comer á Urnieta y á dormir á Irún, donde encontramos recién parida de la Bonifacia, a Mari Ignacia y haciendole compañía á Madre, Pepa María, etc. Nos detuvimos bien divertidos 21 días y al cabo de ello fué Xaviera con su madre á Bertiz y yo volví á casa, despues de un día de estancia en casa de Empan en Azpeitia, el 7 de Junio. El día 28 de Junio vino Fernando por mi y el primero de Julio salimos para Pamplona, donde llegamos el tres; y nos detuvimos hasta el día 10 de Agosto, que volví á casa con Xaviera y la chica en compañía de Fausto y su mujer que nos acompañaron hasta Ermua, á donde llegamos el 13 para medio día y á la noche vinimos á casa. En este viaje me detuve en Pamplona 38 días y sucedió la aventura de Tomás. El 13 de Septiembre fuí á Homa y Aulestia á ver las ferrerías y volví el 14. El 17 de Septiembre fuí á Vergara á nuestras Juntas de Sociedad, que las presidió el Marqués de Valdelirios, Consejero de Indias. En estas Juntas tuvimos la satisfacción de hallarnos con la Real Cédula de la confirmación de nuestros Estatutos. Volví á casa el jueves 23 del mismo y en esta estancia leí por la primera vez la Bula ó Breve de la

extinción de la Compañía de Jesus. Año de 1774 á 15 de Junio fui á Bilbao al seguimiento del pleito en propiedad del Mayorazgo de Aulestia: de allí fuí á las Juntas de Guernica y salí segundo Diputado del Bando Oñacino. Volví á casa de Bilbao el 27 de Septiembre del dicho año.

1775 – 1778

Año de 1775 á 17 de Enero fuí á Bilbao al seguimiento del pleito de Aulestia y volví el 17 de Abril, segundo día de Pascua de Resurrección. Me detuve en casa dos meses y el 16 de Junio volví á Bilbao á la prosecución del mismo pleito de Aulestia, en el que logré sentencia favorable del señor Corregidor D. Gonzalo de Galiano el 13 de Noviembre, declarando pertenecerme el Mayorazgo y condenando á las partes contrarias á perpetuo silencio. Salí de Bilbao el 4 de Diciembre en compañía de D. Diego Ant^o de Allende, hicimos noche en Guernica y el día 5 llegué á casa. Año de 1776, á 23 de Enero me emplazaron para ante el Juez Mayor en el pleito de Aulestia y por la mediación de los Marqueses de Contreras suspendimos la prosecución del pleito. El 15 de Septiembre fuí á Vergara á nuestras Juntas de Sociedad y me detuve en casa de mi amigo Peñafiorida hasta el 11 de Noviembre que volví con D. Juan Ant^o de Moguel. Año de 1777 á trece de Abril pasé á Vergara á las bodas de Babil de Areizaga y de allí á Villarreal: nos divertimos bien y me detuve en casa de mi amigo Peñafiorida hasta el 24 de Junio que salí con el Conde y vinimos á pié en dos días á Munive. En los dos viajes gané 520 pesos y en el ultimo se publicó la boda del Vizconde y la María Ramona. El día 24 de Septiembre vinieron los dos canónigos, mi hermano y D. José Ignacio de Ansótegui desde Calahorra y fuimos con ellos Benito Ansótegui y yo á Lequeitio y al día de campo de Eiguren. El día ... de Noviembre salí de casa para Valladolid al seguimiento del pleito del Mayorazgo de Aulestia y me detuve hasta el 4 de Mayo del año siguiente que volví en compañía de Salcedo, Samaniego y Salazar. Logré sentencia favorable en la Sala del Juez Mayor en dicho pleito, el 16 de Marzo de 1778, de la que apelaron las partes contrarias en 26 del mismo mês y ofrecieron prueba, la que se les concedió el día 2 de Abril. Salí de Valladolid para casa el día 4 de Mayo en compañía de los Salcedo, Salazar y Samaniego y llegué á Marquina el 14 del mismo. Tuvimos la casualidad de haber enfermado en el camino en Bribiesca nuestro amigo Salazar. Me detuve en casa hasta el día 25 de Junio que salí con mi mujer y los dos chicos Juan José y Xavierita para las fiestas de Pamplona, á donde llegamos el 27 del mismo y nos detuvimos hasta el 28 de Julio y el 3 de Agosto volvimos á casa habiéndonos detenido dos días en Vergara y otros dos en Ermua. No han hecho prueba las contrarias en lo de Aulestia y se espera la Cédula que han pedido en el Consejo de Castilla para la Junta de Salas. El 18 de Septiembre vino mi hermano de Calahorra, predicó en la Merced el 24 y volvió á su Iglesia el 19 de Octubre.